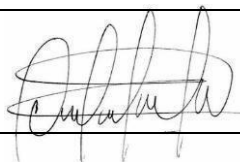


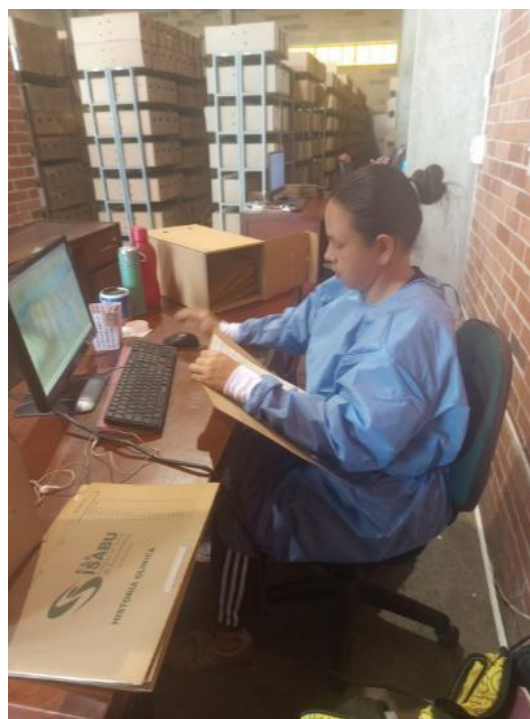
PERIODO DEL 01 AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2026

NUMERO DE CONTRATO	0134-2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	DIANA MARIA SANCHEZ DUARTE
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA	1099364152 DE LEBRIJA
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES DE APOYO AL AREA DE ARCHIVO CENTRAL DE HISTORIAS CLINICAS (PROCESO DE GESTION DOCUMENTAL) DE LA ESE ISABU

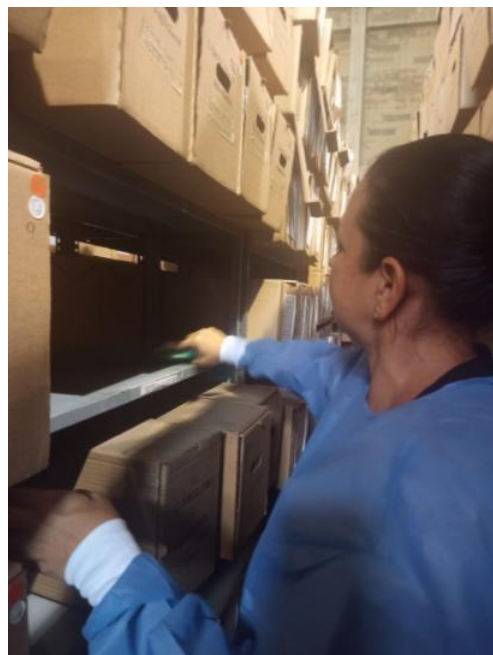
ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOportes DE EJECUCIÓN
1. Apoyar en la agrupación de las historias clínicas y odontológicas del archivo de gestión, archivo central y odontología por orden cronológico, y unificar la duplicidad de historias clínicas que se identifican en el formato único de inventario documental.	No se requirió la actividad en el periodo del mes de abril del año 2026	No aplica
2. Ayudar en el proceso de organización, preparación física, depuración, foliación y levantamiento de inventario de las historias clínicas.	No se requirió la actividad.	No aplica
3. Colaborar describiendo detalladamente en el formato único de inventario documental las historias clínicas que se encuentran contenidas en carpetas llamadas prioritarias y/ o urgencias.	Realicé el inventario documental en el formato FUID para las historias clínicas del centro de salud Pablo VI un total de 100 cajas referencia X-200, caja inicial 47 a la 143, iniciando nuevamente centro de salud San Rafael del 1 al 23 con un total de 120 cajas.	ANEXO 1
4. Contribuir buscando y entregando a la Dirección del HLN las historias clínicas solicitadas, aplicando el procedimiento de acceso a documentos.	Presté el apoyo para la atención de consultas de las historias clínicas solicitadas por la dirección del HLN	ANEXO 2
5. Ayudar revisando y verificando las transferencias correspondientes a consentimientos informados de la institución siguiendo lo establecido en el Plan y Procedimiento de Transferencias Documentales.	No se requirió la actividad.	No aplica
6. Coadyuvar en el registro semanal de las actividades realizadas en el archivo central de historias clínicas, en el que se dé cuenta de las actuaciones realizadas.	No se requirió la actividad.	No aplica
7. Las demás que sean requeridas de acuerdo con el objeto contractual.	No se requirió la actividad.	No aplica
8. Atender las recomendaciones dadas como resultado de auditorías internas realizadas por el líder del proceso	Atendí las recomendaciones dadas por la líder del proceso en la elaboración de los inventarios documentales.	ANEXO 3

NUMERO TOTAL DE HORAS EJECUTADAS: N/A
FIRMA

**DIANA MARIA SANCHEZ DUARTE
CC 1099364152 DE LEBRIJA**

ANEXO 1



ANEXO 2



ANEXO 3

CAPACITACION EN GESTION DOCUMENTAL

58:07

Grabar Chat Gente 30 Participar Reaccionar Vista Más Cámara Micrófono Dejar de co... Salir

El uso compartido está en pausa
Tendrás que volver a la ventana que estabas compartiendo para reanudarla.

D DANILO (Invitado)	CA Calidad y Auditoria	S sofia (Invitado)
D Diana (Invitado)	CM CONSUELO DIAZ MIRANDA (Invitado)	LB Luz Helena Blanco (Invitado)
CI Cartera Isabu	LA LIDA ARDILA (Invitado)	JA Jhon Acevedo (costos) (Invitado)

2/4

	FORMATO CENTRO DE COSTOS		FECHA ELABORACION: 13-12-2022		
	CODIGO: COS-F-010		FECHA ACTUALIZACION: 01-07-2026		
	VERSION: 3		PAGINA: 1		
PERIODO A COBRAR		01 JUNIO AL 30 JUNIO DE 2026	CUENTA DE COBRO (DEBE) CONTRATISTAS- A ESE ISABU.		
TELEFONO		NIT / C.C.	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR		
3183858914		1099364152	DIANA MARIA SANCHEZ DUARTE		
E-MAIL	steisa1024@gmail.com		Cargo/Profesión/actividad	Apoyo Técnico	
DIRECCIÓN	CALLE 13a. N 19a 20 EL CONSUELO			RUBRO	2120202008
BANCO	BANCOLOMBIA		N° CUENTA	79687442119	Ahorros
CONCEPTO- CONTRATO					
PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES DE APOYO AL AREA DE ARCHIVO CENTRAL DE HISTORIAS CLINICAS (PROCESO DE GESTION DOCUMENTAL) DE LA ESE ISABU. CONTRATO No. 0134-2026					
1. ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN CENTROS DE SALUD- EXTRAMURAL NO CONVENIO- MÓVIL RURAL					Valor
Sede	Horas	Valor asignado	Código	Concepto de Compra	
		\$ -		CONTRATISTAS CENTROS DE SALUD	
		\$ -		CONTRATISTAS CENTROS DE SALUD	
		\$ -		CONTRATISTAS CENTROS DE SALUD	
		\$ -		CONTRATISTAS CENTROS DE SALUD	
		\$ -		CONTRATISTAS CENTROS DE SALUD	
		\$ -		CONTRATISTAS CENTROS DE SALUD	
		\$ -		CONTRATISTAS CENTROS DE SALUD	
		\$ -		CONTRATISTAS CENTROS DE SALUD	
		\$ -	5.207	CONTRATISTAS - PYP	
2. ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN CONVENIOS, VACUNACIÓN EXTRAMURAL COVID Y SALUD PÚBLICA					Valor
Centro de costo		Número de convenio	Horas	concepto de compra	
3. ACTIVIDADES UNIDADES HOSPITALARIAS - FARMACIAS- TRASLADOS					Valor
Centro de costo		Fuente de Recurso		Hrs.	Valor asignado
					\$ -
					\$ -
					\$ -
					\$ -
					\$ -
4. ADMINISTRATIVOS Y FACTURADORES					
Centro de costo	SEDE	Concepto de Compra		VALOR	
5013-Gestión documental	SEDE HLN	CONTRATISTAS - ADMINISTRATIVOS		\$ 2.350.000	
OBSERVACIONES- ESPECIFICACIONES EN ACTIVIDADES Y ASPECTOS DEL FORMATO:				FIRMA:	
					
VALOR		VALOR EN LETRAS			
\$ 2.350.000		DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE			

Señores
E.S.E. ISABU
Ciudad

Asunto: Aplicación decreto 2231 de 2023 parágrafo 4 del artículo 11

Yo DIANA MARIA SANCHEZ DUARTE, identificada con Cedula de Ciudadanía Nro. 1.099.364.152 DE LEBRIJA, de acuerdo con el parágrafo 4 del artículo 11 del decreto 2231 de 2023 que cita:

"Parágrafo 4. Las personas naturales que perciban rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral o legal y reglamentaria que no soliciten al agente retenedor la aplicación de costos y deducciones de conformidad con lo previsto en el numeral 6 del artículo 1.2.4 .1.6 de este Decreto, se rigen por lo previsto en el artículo 383 del Estatuto Tributario. En caso contrario tendrá lugar a aplicar las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del Estatuto Tributario según corresponda."

Manifiesto que al momento de hacer mi declaración de renta me acogeré al:

- **Artículo 383** ☒
Deducciones tributarias para ingresos laborales
- **Artículo 392** ☐
Deducciones de costo

Para efectos de la retención en la fuente por mis servicios personales prestados a la ESE ISABU.

Al no entregar este comunicado adjunto a la cuenta cobro, la ESE ISABU deberá entender que debe aplicar al pago de mis servicios prestados las tarifas del artículo 392 del estatuto tributario.

Nota: Por favor asesorarse con su contador o asesor tributario para informar el asunto.

Agradeciendo su atención

Atentamente,



DIANA MARIA SANCHEZ DUARTE
1.099.364.152 DE LEBRIJA

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES PLANILLA NRO. 8641686786
REFERENCIA DE PAGO (PIN): 8639999542
Fecha Pago Planilla: 2026-06-26

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	DIANA MARIA SANCHEZ DUARTE	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	1099364152	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Independiente
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CLL 13 A N 19 A 20	DEPARTAMENTO	SANTANDER	MUNICIPIO	BUCARAMANGA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	8211	CORREO ELECTRÓNICO	STEISA1024@GMAIL.COM	TELÉFONO	3183858914
FAX	0	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	COLMENA	Tipo de aportante	Independiente

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2026	Mes: 06	Año: 2026	Mes: 06	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		\$0		8641686786

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Sub tipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-1099364152	59	No	No	No	68	1	3861001	Salario	SANCHEZ DUARTE DIANA MARIA	\$1.750.905

NOVEDADES																															
Identificación	I N G	Fecha Ing	R E T	Fecha Ret	T D E	T A E	T D P	T A S	V P P	Fecha Nov Vsp	V T E	V S T	S L N	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	I G E	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	L M A	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	V A C	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	A V P	V C T	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 1099364152																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistenci a	Vlr no ret
CC - 1099364152	PORVENIR	30	\$1.750.905	0.1600000	\$280.200	\$0	\$0	\$280.200	\$0	\$0	\$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Di as Co t	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Di as Co t	IBC Riesgos	Có d CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1099364152	NUEVA E.P.S. S.A.	30	\$1.750.90 5	0.1250000	\$218.900	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.750.90 5	80 00 84 20 6	0.0243600	\$42.700

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1099364152	SIN CCF	0	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2026 - 06											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADO RA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PORVENIR	1	\$280.200	\$0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$0	\$280.200

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRA DORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APOORTE S DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERE SES COT OBL	VLR INTERE SES UPC	SUBTOT AL APOORTE S COT	SUBTOT AL APOORTE S	RADICA CIÓN AUTOLI Q INICIA L	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERI OR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERI OR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$218.9 00	\$0	0	\$0	0	\$0	\$218.9 00	0	\$0	\$0	\$218.9 00	\$0	0	\$0	\$0	\$218.9 00	\$0	\$0	\$218.9 00

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRA DORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDA DES	VLR INCAPACIDA DES	VLR APOORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APOORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APOORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUD ACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONA LES	TOTAL PAGAR
COLMENA	1	\$42.700	0	\$0	\$0	\$42.700	0	\$0	\$42.700	0	\$0	\$0	\$42.700

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD		NÚM DE AFIL		VLR TOTAL APORTES	
SIN CCF		1		\$0	
SENA		0		\$0	
ICBF		0		\$0	
ESAP		0		\$0	
MinEdu		0		\$0	

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	\$218.900
PENSIONES	1	\$280.200
RIESGOS PROFESIONALES	1	\$42.700

OTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
CAJAS DE COMPENSACIÓN	0	\$0
SENA	1	\$0
ICBF	1	\$0
ESAP	1	\$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	\$0
GRAN TOTAL	1	\$541.800

Rv: Solicitud de paz ysalvo

Desde Almacen Isabu <almacen@isabu.gov.co>

Fecha Jue 25/06/2026 15:09

Para Correspondencia Virtual Isabu <correspondenciavirtual@isabu.gov.co>

Atentamente,



Ana Isabel Barragán Obregozo
Almacenista General

☎ 315 410 5271

📍 Carrera 9 calle 12 Norte, Bucaramanga, Santander

☎ (607) 698 5833

✉ almacen@isabu.gov.co



Miembro de la

**Red GLOBAL de HOSPITALES
VERDES y SALUDABLES**

www.hospitalesporlasaludambiental.net

CONOCE LA RED DE CENTROS DE SALUD ISABU EN TU BARRIO

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad exclusiva del Instituto de Salud de Bucaramanga - ESE ISABU, su información es únicamente para el uso del destinatario, y puede contener información confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario de este correo, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está estrictamente prohibido; de igual manera es ilegal cualquier revisión uso y acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública.

De: Activos Fijos <activosfijos@isabu.gov.co>

Enviado: jueves, 25 de junio de 2026 14:52

Para: Almacen Isabu <almacen@isabu.gov.co>

Asunto: RV: Solicitud de paz ysalvo

Buen día

Una vez revisada nuestra base de datos y verificando en el lugar de trabajo donde desempeñaban las labores los contratistas mencionados, pudimos constatar que el inventario se encuentra todo en la ESE ISABU, por lo tanto se aprueba dar trámite al paz y salvo solicitado.

No. CONTRATO	NOMBRE	CÉDULA	UBICACIÓN
0133	CARLOS EDUARDO PICO SERRANO	91210607 de Bucaramanga	Centro Industrial Ruta 169 Bodega No. 9
0134	DIANA MARIA SANCHEZ DUARTE	1099364152 de Lebrija	Centro Industrial Ruta 169 Bodega No. 9
0159	MARCELA ARDILA SERRANO	1098659656 de Bucaramanga	HLN Segundo Piso Área Administrativa
0164	OLGA GABINA JAIMES PORRAS	63297635 de Bucaramanga	HLN Segundo Piso Área Administrativa

Teniendo en cuenta lo anterior, se solicita que este correo sea adjunto a la cuenta de cobro con el acta de finalización y/o liquidación. Así mismo, se informa que el inventario que se encontraba bajo responsabilidad de los contratista, será asignado al supervisor del contrato.

Cordialmente.

De: Correspondencia Virtual Isabu <correspondenciavirtual@isabu.gov.co>

Enviado: jueves, 25 de junio de 2026 1:49 p. m.

Para: Activos Fijos <activosfijos@isabu.gov.co>
Asunto: Solicitud de paz y salvo

Cordial saludo Dra.

Amablemente solicito el paz y salvo de los siguientes contratistas:

No. CONTRATO	NOMBRE	CÉDULA	UBICACIÓN
0133	CARLOS EDUARDO PICO SERRANO	91210607 de Bucaramanga	Centro Industrial Ruta 169 Bodega No. 9
0134	DIANA MARIA SANCHEZ DUARTE	1099364152 de Lebrija	Centro Industrial Ruta 169 Bodega No. 9
0159	MARCELA ARDILA SERRANO	1098659656 de Bucaramanga	HLN Segundo Piso Área Administrativa
0164	OLGA GABINA JAIMES PORRAS	63297635 de Bucaramanga	HLN Segundo Piso Área Administrativa

Agradezco de antemano su atención.

Atentamente,



Ventanilla Unica
Área de Archivo y Correspondencia

☎ (607) 698 5833 Ext 325
📍 Calle 56 # 9 - 140, Tercer Piso Centro Comercial Acrópolis
☎ (607) 698 5833 Ext 325
✉ correspondenciavirtual@isabu.gov.co



Miembro de la
**Red GLOBAL de HOSPITALES
VERDES y SALUDABLES**
www.hospitalesporlasaludambiental.net

CONOCE LA RED DE CENTROS DE SALUD ISABU EN TU BARRIO

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad exclusiva del Instituto de Salud de Bucaramanga - ESE ISABU, su información es únicamente para el uso del destinatario, y puede contener información confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario de este correo, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está estrictamente prohibido; de igual manera es ilegal cualquier revisión uso y acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública.